



## Ejercicio 3 MATEMÁTICAS (Parte Común)

La duración total de este ejercicio será aproximadamente de 1 hora y 30 minutos.

La prueba se ajustará a los contenidos y criterios de evaluación de los cuatro bloques de los contenidos de referencia: **Aritmética y Algebra, Geometría, Análisis y, Probabilidad y Estadística.**

Respecto a las cuestiones o problemas planteados:

- Las preguntas formuladas se procurara que estén contextualizadas en situaciones que pueden presentarse en la vida cotidiana.
- La resolución de las preguntas deberá permitir conocer las habilidades y estrategias que posee el alumnado respecto de las situaciones planteadas. De esta manera, se podrá valorar la madurez matemática del alumnado y su capacidad para afrontar un ciclo formativo de grado superior.

Se plantearan cuestiones siguiendo esta estructura:

**1) 1 ó 2 preguntas relacionadas con el Bloque I: Aritmética y Algebra.**

Con un peso aproximado del 25% en la nota final.

**2) 1 ó 2 preguntas relacionada con el Bloque II: Geometría.**

Con un peso aproximado del 25% en la nota final.

**3) 1 ó 2 preguntas relacionada con el Bloque III: Análisis.**

Con un peso aproximado del 25% en la nota final.

**4) 1 ó 2 preguntas relacionada con el Bloque IV : Probabilidad y estadística.**

Con un peso aproximado del 25% en la nota final.

### Criterios de evaluación y calificación:

- 1.- En cada una de las cuestiones que se propongan en los exámenes aparecerá la puntuación máxima que se puede obtener con la correcta contestación de la misma. Si en una cuestión hay más de un apartado, cada apartado llevará su propia puntuación.
- 2.- Se valora el planteamiento correcto, tanto global como de cada una de las partes, si las hubiere. El planteamiento correcto y su razonamiento se ponderarán sobre el 50% de la puntuación, el desarrollo el 40% y la presentación el 10%. Los errores de cálculo no serán objeto de penalización salvo que se deban a errores conceptuales.
- 3.- Está permitido el uso de calculadora científica no programable, así como reglas o compás.
- 4.- Las ideas, gráficos, presentaciones, esquemas, etc., que ayuden a visualizar mejor el problema y su solución se valorarán positivamente.
- 5.- Se valorará la buena presentación.